



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO FÉDERICO DESARROLLADOR DEL SECTOR

Alvaro Obregón II Clave 221

Jefatura de Proyecto de Promoción y Vinculación

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE VINCULACIÓN 2016

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, REUNIDOS EN LA BIBLIOTECA DEL PLANTEL ÁLVARO OBREGÓN DOS, CON DOMICILIO EN AV. RÓMULO O'FARRIL SIN NÚMERO, CASI ESQUINA CON CALZADA LAS ÁGUILAS, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, EL ING. RAÚL ENRIQUE SALAZAR DÍAZ, DIRECTOR DEL PLANTEL ÁLVARO OBREGÓN II, INVITADOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, QUIENES SE ENLISTAN EN EL ANEXO I, TODOS ELLOS INTEGRANDO EL CUÓRUM NECESARIO PARA PROCEDER A DAR INICIO A LA REUNIÓN QUE SE CONVOCA, CON BASE EN SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

- REGISTRO DE ASISTENCIA
- BIENVENIDA
- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
- PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES
- LECTURA DE ACUERDOS DE LA 3ª. SESIÓN DEL COMITÉ DE VINCULACIÓN 2015
- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFICINA DE PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN
- ASUNTOS GENERALES

CIERRE DE LA SESIÓN POR PARTE DEL ING. RAÚL ENRIQUE SALAZAR DÍAZ -----

ACTO SEGUIDO EL ING. RAÚL ENRIQUE SALAZAR DÍAZ DIRECTOR DEL PLANTEL CONALEP ÁLVARO OBREGÓN II DA LA BIENVENIDA Y AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS PARTICIPANTES A DICHA REUNIÓN CEDIENDO LA PALABRA A LA C. ELIA GARCÍA GARCÍA.

CONTINUANDO LA C. ELIA GARCÍA GARCÍA PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA AL TÉRMINO DE ESTA SE INVITA A LOS ASISTENTES A PRESENTARSE.-----

POSTERIORMENTE EL ING. RAÚL ENRIQUE SALAZAR DÍAZ, DIRECTOR DEL PLANTEL ÁLVARO OBREGÓN II, CEDE LA PALABRA NUEVAMENTE A LA C. ELIA GARCÍA GARCÍA PARA INFORMAR A LOS PRESENTES DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE VINCULACIÓN.-----

ENVIAR LOS LINEAMIENTOS DEL MODELO DUAL A LAS EMPRESAS E INSTITUCIONES INTERESADAS EN EL MISMO, NO FUE POSIBLE YA QUE NO EXISTIERON EMPRESAS INTERESADAS EN EL MODELO DUAL.-----



conalep

Collegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO SECTORIAL DE EDUCACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL

Alvaro Obregón II Clave 221

Jefatura de Proyecto de Promoción y Vinculación

SE DA A CONOCER LA MATRICULA POR SEMESTRE, LOS ALUMNOS DE LA GENERACIÓN 2013-2016 LIBERADOS DE SERVICIO SOCIAL Y PRACTICAS PROFESIONALES, HASTA ESE MOMENTO, LOS ALUMNOS DE LA GENERACIÓN 2014-2017, QUE REALIZARON TRAMITE PARA SERVICIO SOCIAL EL PORCENTAJE ALCANZADO HASTA ESE MOMENTO-----

SE PROCEDE A INFORMAR DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARON EN EL PRIMER CUATRIMESTRE EN EL AREA DE VINCULACIÓN -----

SE LLEVO A CABO POR PARTE DEL GRUPO DE ALUMNOS, EL C. DIRECTOR DEL PLANTEL Y JEFATURA DE PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN SERVICIOS A LA COMUNIDAD ENTREGANDO DESAYUNOS EN EL HOSPITAL LUIS CABRERA A LOS FAMILIARES DE LOS ENFERMOS QUE SE ENCONTRABAN INTERNADOS EN ESE MOMENTO-----

SE INFORMA QUE EL PLANTEL ES CEDE PARA LAS REUNIONES DE LAS SESIONES DEL SUBCOMITE DE SEGURIDAD ESCOLAR DE LA DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN QUE MES CON MES SE LLEVAN A CABO-----

DE LA PARTICIPACIÓN DE LA PREMIACIÓN DE LA CIUDAD DE MEXICO " SER EMPRENDEDOR" QUE SE LLEVO A CABO EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DE TLATELOLCO-----

EN LA TERCERA SEMANA DEL MES DE FEBRERO SE REALIZARON JUNTAS CON PADRES DE FAMILIA DE ALUMNOS DE CUARTO SEMESTRE PARA INFORMAR LA IMPORTANCIA DE REALIZAR SERVICIO SOCIAL Y PRACTICAS PROFESIONALES-----

DURANTE EL MES DE FEBRERO SE LLEVO A CABO LAS VISITAS A SECUNDARIAS PARA REALIZAR LA PROMOCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DEL COLEGIO QUE SE REALIZA AÑO CON AÑO QUE LAMENTABLEMENTE NO SE CONCLUYO POR FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS-----

PLANTEL ALVARO OBREGÓN II CEDE PARA FIRMA DE CONVENIO SEP-SEMS-NESTLE, MODELO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL-OCUPACIONAL-----

ING. RAÚL ENRIQUE SALAZAR DÍAZ, DIRECTOR DEL PLANTEL ALVARO OBREGÓN II TOMA LA PALABRA Y HACE MENCIÓN QUE SE LLEVO CABO LA VISITA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y CALIDAD (DIMAC), CUYO OBJETIVO FUE VERIFICAR LAS POSIBILIDADES REALES QUE TIENE ESTE PLANTEL PARA ASCENDER DEL NIVEL III AL NIVEL II DEL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO (SNB), PARA TAL EFECTO LA DIMAC REALIZÓ UNA MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL (E-MESCJ) EN ABRIL, DEL INFORME SE DESPRENDIERON UNA SERIE DE RECOMENDACIONES QUE DEBEMOS CUMPLIR ANTE EL SNB, RESULTANDO EN SÍNTESIS QUE DEBEMOS CONTAR CON UNA SERIE DE APOYOS HACIENDO ÉNFASIS EN LA FALTA DE BIBLIOGRAFIA EN LA BIBLIOTECA Y LAS ACCIONES QUE SE REALIZARIAN PARA DARLE CUMPLIMIENTO, INCLUYENDO LA META ESTABLECIDA POR NUESTRA



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCONCENTRADO DEL ESTADU

Alvaro Obregón II Clave 221

Jefatura de Proyecto de Promoción y Vinculación

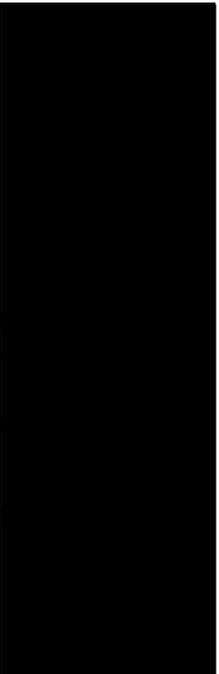
DIRECTORA GENERAL LA M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ.-----

ACUERDOS GENERALES:

SOLICITAR A LAS EMPRESAS, INSTITUCIONES Y UNIVERSIDADES, LA CREACIÓN DE CONVENIOS EN MATERIA DE ACCESO DE BIBLIOTECA PARA NUESTROS ALUMNOS, SERVICIO SOCIAL, CAPACITACIÓN, PRACTICAS PROFESIONALES, BOLSA DE TRABAJO, CON LA FINALIDAD DE FACILITAR EL ASCENSO DE NIVEL II A NIVEL II DEL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO-----

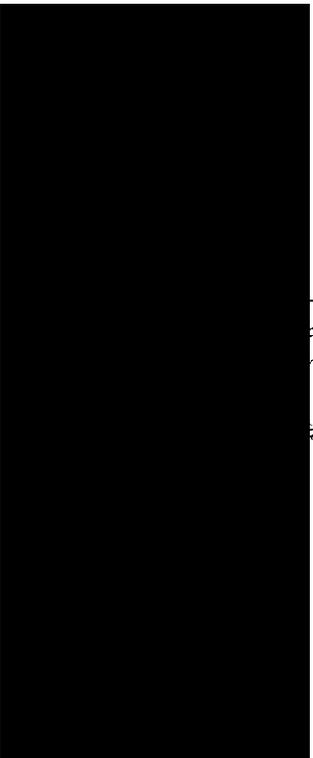
POR LO QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL ING. RAÚL ENRIQUE SALAZAR DÍAZ DIRECTOR DEL PLANTEL CONALEP ÁLVARO OBREGÓN II-----

DA POR TERMINADA LA PRESENTE A LAS DOCE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, SIENDO FIRMADA PARA SU CONSTANCIA POR CUADRUPLICADO, AL MARGEN Y AL CALCE POR TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-



ING. RAÚL ENRIQUE SALAZAR DÍAZ
SECRETARIO EJECUTIVO

EIDA GARCÍA GARCÍA
SECRETARIA DE ACTAS

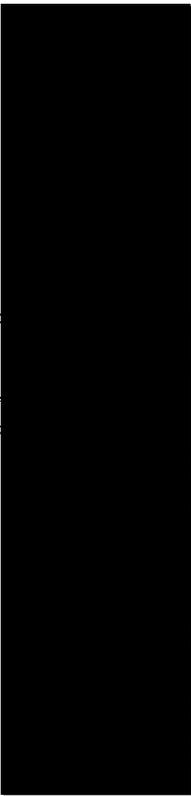




conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Alvares Obregón II Clave 231
Secretaría de Promoción y Vinculación



ING. GUSTAVO A. LUNA MARTÍNEZ
COMISIÓN ACADÉMICA Y EDUCATIVA

JAVIER GALLEGOS DÁVILA
COMISIÓN ACADÉMICA Y EDUCATIVA

JUAN MANUEL GONZÁLEZ ALCÁNTARA
COMISIÓN DE APOYO AL MERCADO LABORAL

C.P. RAFAEL MARTÍNEZ GARCÍA
COMISIÓN PARA OBTENCIÓN DE RECURSOS Y APOYOS.

Se eliminó Nombres y Firmas de representantes del comité,
Con Fundamento Legal: Artículo 116 de la ley General de
Transparencia y Acceso a la información pública, en virtud de
tratarse de datos personales.